

## Hábitos de lectura en estudiantes de Educación Secundaria

Las actuales leyes educativas autonómicas y estatales conceden a la comprensión lectora un carácter transversal que otorga calidad en la enseñanza (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa). La LOMCE, en su artículo 26, establece que en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se deberá establecer un tiempo de lectura en todas las materias. Este artículo tiene como objetivo mostrar los hábitos de lectura y su relación con la corrección ortográfica, la comprensión lectora y la resolución de problemas matemáticos de un grupo de 81 estudiantes de 4.º de ESO de un instituto público de la provincia de Málaga. Los datos se han recabado a través de un cuestionario sobre sus hábitos de lectura, un dictado de 255 palabras, varios ejercicios de comprensión lectora y de resolución de problemas matemáticos extraídos de los ítems liberados de PISA que ofrece en línea Ministerio de Educación, Cultura y Deporte<sup>1</sup>.

Los resultados generales muestran que el alumnado lee de media 1,03 libros al año exceptuando las lecturas obligatorias, que el 88 % del alumnado afirma no leer ningún libro al año si no está obligado a ello y que solo el 6 % lee por placer. En cuanto a la corrección ortográfica, en un dictado de 255 palabras cometen de media 5,2 faltas de ortografía. Al hacer una correlación bivariada entre ambas variables, se constata que guardan una relación significativa a nivel 0,01 de significancia con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,322. La prueba de comprensión lectora y de resolución de problemas matemáticos comprenden 5 preguntas cada una. Los resultados de ambas pruebas guardan una correlación estadística significativa y, a su vez, con los hábitos de lectura y la corrección ortográfica. Así, cuanto más libros lee al año un estudiante, mejor será su comprensión lectora y su capacidad para resolver problemas matemáticos.

En síntesis, este estudio exploratorio trata de demostrar la importancia de la lectura en otras áreas diferentes a las puramente lingüísticas para continuar incidiendo en la importancia de la lectura desde todas las áreas. No obstante, supone un cuestionamiento del fomento de los hábitos de lectura para que no se limite a las lecturas obligatorias sino al despertar el interés

en los adolescentes ya que se destaca el escaso número de libros que los informantes leen al año y la débil relación de la lectura como forma de entretenimiento.

#### Referencias bibliográficas:

Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE) (2005). *Programa PISA. Pruebas de Comprensión Lectora*. Ministerio de Educación y Ciencia: Madrid. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/evaluacion/internacional/pisa2000cuadlectura3.pdf?documentId=0901e72b80110627> Recuperado el 15 de octubre de 2016.

Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, nº 295, 2013, 10 diciembre. Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> Recuperado el 15 de octubre de 2016.

OCDE (2013) *PISA 2013 Results: Excellence through equity. Giving every student the chance to succeed* (Volume II). PISA, OECD Publishing. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201132-en> Recuperado el 15 de octubre de 2016.